

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA –
EJERCICIO 2018

**ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS
FÍSICOS DE JUMILLA
(AMFIJU)**

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2018**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADA
MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA**

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2018

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.759,78	12.057,17
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	10.759,78	12.057,17
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		51.158,67	24.762,17
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			765,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7 y 14	16.823,01	160,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		125,28	112,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		34.210,38	23.724,84
TOTAL ACTIVO (A+B)		61.918,45	36.819,34

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		42.986,81	35.227,27
A-1) Fondos propios		42.986,81	35.227,27
I. Fondo Social.		58.478,54	58.478,54
1. Fondo Social.			58.478,54
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-23.251,27	-21.240,50
IV. Excedente del ejercicio **		7.759,54	-2.010,77
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		18.931,64	1.592,07
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		15.909,62	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	14	15.909,62	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		3.022,02	1.592,07
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		3.022,02	1.592,07
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		61.918,45	36.819,34

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA EJERCICIO 2018

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		86.377,71	73.900,84
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	12.286,50	11.502,00
b) Aportaciones de usuarios	13	5.984,00	7.848,50
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	10.121,68	2.673,34
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	57.985,53	50.432,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			1.445,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *	13	-63.285,88	-54.146,60
9. Otros gastos de la actividad *		-13.831,59	-19.450,97
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	13	-13.831,59	-19.450,97
10. Amortización del inmovilizado *	5	-1.500,70	-2.314,33
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		7.759,54	-2.011,06
14. Ingresos financieros			0,29
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.759,54	-2.010,77
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		7.759,54	-2.010,77
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		7.759,54	-2.010,77

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

1. Los fines de la Asociación, según se establece en sus estatutos, son:

- a) Impulsar y promover la toma de conciencia por la parte de la sociedad, organismos e instituciones, y en especial por aquellos cuyos fines tengan relación con las necesidades de personas con discapacidad física y /u orgánica y/ o enfermos crónicos, de los problemas que plantean los mismos, tanto desde el punto de vista médico-sanitario, como social, educativo y laboral, fomentando las acciones y medidas procedentes para su más adecuado tratamiento.
- b) Promover la afiliación a la Asociación de todas las personas con discapacidad física y/ u orgánica y/ o enfermos crónicos, residentes en el término municipal de Jumilla, para una mayor defensa de sus derechos y una más estrecha colaboración en general.
- c) Crear y fomentar actividades, que al sujeto puedan proporcionarle una ocupación, oficio o medio para poder vivir dignamente, así como ayudarle en la solución de sus problemas específicos de asistencia médica, educación, orientación, formación profesional y empleo.
- d) Solicitar de los organismos públicos competentes, centros oficiales, etc, ayudas y subvenciones, la eliminación de barreras arquitectónicas y cuantos obstáculos impidan o dificulten la movilidad del minusválido fuera de su hogar.
- e) Realizar gestiones conducentes a obtener la colaboración hacia los fines de la Asociación de los servicios médicos especializados, centros de enseñanza y formación ocupacional, organismos e instituciones, empresas en general y cuantos puedan contribuir directa o indirectamente a la atención de personas con discapacidad física y/ u orgánica y/ o enfermos crónicos, y a los fines de esta Asociación.
- f) Cualquier otro fin lícito que sirva para promover el bien común de los afectados por discapacidad física y/ u orgánica y/o enfermos crónicos en el término municipal de Jumilla.
- g) Cualquier actividad que favorezca la consecución de los propósitos mencionados.
- h) Actividades lúdicas, de ocio y respiro familiar para asociados y/ o familiares a su cargo.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- a) Proyecto de Fisioterapia y Ejercicio Terapéutico. Se ha pretendido conseguir con tratamientos de fisioterapia y ejercicios físicos terapéuticos, alcanzar una **mejor calidad de vida**, para nuestro colectivo
- b) Servicio de información y asesoramiento. Se ofrece atención social para garantizar el acceso a las personas con Discapacidad y sus familias a los recursos, prestaciones y servicios que por derecho le corresponden.
- c) Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad. Principalmente incluye el servicio de transporte adaptado a personas con movilidad reducida y ocasionalmente acompañamiento a gestiones personales de nuestros usuarios.

3. El domicilio social de la Asociación está situado en la C/ San Antón, s/n de Jumilla

(Murcia).

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

La mayoría de las actividades se han desarrollado en la sede social, aunque evidentemente el servicio de transporte adaptado, se ha desarrollado fuera de la sede, pero siempre dentro del término municipal de Jumilla.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad (PGC) vigente y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Las cuentas anuales deben redactarse con claridad, para que la información suministrada sea comprensible y útil para los aportantes, beneficiarios y otros interesados, debiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, Así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

Esta entidad cumple con los requisitos para la presentación de las cuentas anuales abreviadas de una entidad no lucrativa, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada. Estos documentos forman una unidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 23 de marzo de 2019.

La entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil de los activos materiales e inmateriales.

El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.

El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales se presentan según la estructura Abreviada determinada por el P.G.C. vigente. De acuerdo con ello, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias reflejan las cifras correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 a efectos comparativos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Ingresos se obtienen a través de las Subvenciones concedidas por las distintas administraciones públicas y entidades privadas en el desarrollo de los distintos programas para la promoción de la autonomía, el desarrollo personal y la promoción de la Salud. Así como de las cuotas de nuestros socios y socias y las aportaciones de usuarios, y en menor medida, también se producen ingresos a través de actividades solidarias organizadas desde la Asociación.

Amfiju en el ejercicio 2018 presenta un excedente de 7759,54€.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
------------------------	----------------

Excedente del ejercicio	7759,54 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	7759,54 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	7759,54 €
Total	7759,54 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Asociación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Amfiju no posee bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado a su precio de adquisición o coste de producción, más los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluidos los intereses devengados.

Los intereses devengados con posterioridad a la puesta en funcionamiento se registran como gastos financieros. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el presente ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 1500,70€ no ha habido amortización del deterioro. No se han incluido las reparaciones ni los gastos de mantenimiento del inmovilizado material ya que no han existido durante el Ejercicio 2018.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Amfiju no posee ni terrenos ni construcciones propias.

4.5 PERMUTAS

Amfiju no ha realizado permutas con ninguna Persona Física ni Jurídica.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Amfiju no posee instrumentos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

Amfiju no posee existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Moneda utilizada por esta Asociación es el Euro. No existen transacciones en otra moneda distinta que no sea el Euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No ha sido necesario dotar ninguna provisión en el ejercicio.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos derivados de personal se registran en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos, impuestos y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las Subvenciones concedidas consideradas no reintegrables ya que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán, se registran como ingresos imputados directamente al patrimonio neto y se reconocen como tal sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Aquellas Subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las Subvenciones que tienen el carácter de reintegrables se han contabilizado como deudas a corto plazo transformables en subvenciones, ya que se tienen previsto ejecutar todas ellas en plazo inferior a un año desde su concesión.

Se detalla en el punto 14 las subvenciones recibidas.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones entre entidades colaboradoras.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	0,00			0,00
212 Instalaciones Técnicas	14467,61			14467,61
213 Maquinaria	2266,25	36,51		2302,76
215 Otras Instalaciones	376,83			376,83
216 Mobiliario	5951,61			5951,61
217 Equipos Procesos Información	2785,01			2785,01
219 Otro Inmovilizado Material	7784,56	166,80		7951,36
VALOR BRUTO TOTAL	33631,87			33835,18
281 Amortización Acumulada	21574,70			23075,40
VALOR NETO CONTABLE	12057,17			10759,78

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No se han realizado arrendamientos financieros ni otras operaciones.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Domicilio	Años de cesión	Valoración del bien	
Local	Ayto. de Jumilla	C/ San Anton, s/n	Indefinido	0,00 €	Cesión en precario. Obligación de reintegrar el uso al ayuntamiento si lo requiere al cierre de cada ejercicio.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Amfiju no posee bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores			300,00	300,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	765,00	765,00	171,00	171,00
Total...	765,00	765,00	471,00	471,00

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No existen beneficiarios-acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen Activos Financieros

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No existen Pasivos Financieros

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	58478,54	0,00	0,00	58478,54
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,0
Excedentes de ejercicios anteriores	-23251,27	0,00	0,00	-23251,27
Excedente del ejercicio	0,00	7759,54	0,00	7759,54
Total...	35227,27	7759,54	0,0	42986,81

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación cumple todos los requisitos de las asociaciones sin ánimo de lucro, por lo que para el cálculo del impuesto sobre sociedades se le aplican los beneficios fiscales recogidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Asociación ha obtenido a lo largo del ejercicio 2017 los siguientes ingresos:

Cuotas de afiliados.

Ingresos de patrocinadores y colaboradores.

Subvenciones afectas a los fines fundacionales.

Donaciones, legados y otros ingresos afectos a los fines fundacionales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o bien haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Según la Ley 37/1992, se procede al reconocimiento de la exención por los servicios prestados directamente a sus miembros (artículo 20.1.12).

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	52966,19
Cargas sociales	10319,69
Otros gastos de explotación	
<i>Desglose 623</i>	3177,10
625	534,80
626	9,27
627	525,72
628	630,95
629	8901,75
Amortización del Inmovilizado	1500,70
Total...	78566,17

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	5984,00
Cuota de afiliados	12286,50
Promociones, patrocinios y colaboraciones	10121,68
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	28392,18

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
C.A.R.M. - Instituto Murciano de Accion Social	2018	2018	30553,00	0	30553,00	30553,00	0,00
Excmo. Ayuntamiento de Jumilla	2018	2018	20000,00	0	20000,00	20000,00	0,00
C.A.R.M. - Servicio Murciano de Salud	2018	2018	3536,98	0	3536,98	3536,98	0,00
C.A.R.M. - Servicio de Empleo y Formación	2018	2018 / 2019	6106,10	0	375,55	375,55	5730,55
C.A.R.M. - Consejería de Agua / FEADER(U.E.)	2018	2019	9248,70	0	0	0	9248,70
C.A.R.M. - Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	2018	2019	930,17	0	0	0	930,17
C.A.R.M. - Servicio Murciano de Salud	2018	2018	3100,00	0	3100,00	3100,00	0,00
Fundación Tripartita	2018	2018	420,00	0	420,00	420,00	0,00
Totales...			73894,95	0	57985,53	57985,53	15909,42

Otras explicaciones

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-3	269,83	0	92073,08	92342,91	64640,04	70	81482,40		81482,40					
N-2	-6347,30	3175,98	68301,72	65130,40	65130,4	100	65130,40			65130,40	0	0	0	
N-1	-2010,77	0	75911,90	73901,13	73901,13	100	73901,13				73901,13	0	0	
N	7759,54	0	78617,47	86377,01	83377,01	70	60463,91					76829,03	0	
TOTAL									81482,40	65130,40	73901,13	76829,03	0	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	76829,03		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			76829,03

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen

18 OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por su dedicación en la misma, así como tampoco han recibido anticipos o créditos de la entidad. Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros de la Junta Directiva.

Según lo regulado por los Estatutos de la Asociación en su artículo nº 7:

Artículo 7. Junta Directiva.

La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un Presidente/a, un Vicepresidente/a, un Secretario/a, un Tesorero/a y Vocales/a.

Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Los miembros de los órganos de representación que perciban retribuciones no lo harán con cargo a fondos y subvenciones públicas. No obstante, y en los términos y condiciones que se determinen en estos Estatutos, los mismos podrán percibir una retribución adecuada por la realización de servicios diferentes a las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación. Los cargos de Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a no podrán ser asociados colaboradores. Éstos serán designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de 2 años.(3)

18.1 INVENTARIO DE BIENES

CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO COSTE
ORDENADORES PENTIUM INTEL CORE 2	enero-13	2.334,01
ARMARIOS ARCHIVADORES Y SILLAS TAPI	enero-04	1.059,15
ARMARIOS ARCHIVADORES ESTRC 2001	enero-01	290,50
MESAS, ARMARIOS CAP VII 200	enero-08	1.271,53
ARCHIVADORES, MESAS. ESTRUC 2008	octubre-08	1.147,00
MESAS ORDENADOR ESTRUC. 2003	enero-03	300,00
ARMARIOS ARCHIVADORES METALICOS	enero-04	1.153,80
PIZARRA BELLEDA	enero-09	112,30
PIZARRA BELLEDA AULA FORMACION	enero-09	336,11
TABURETE PONY S-3630	octubre-15	220,00
SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES	enero-11	854,00
INFRARROJO MO. FOCO 3000	octubre-15	195,00
AUTOPASIVO DE PARED METALICO	octubre-15	151,25
COLCHONETA REHABILITACION 200x100x5	octubre-15	143,00
BIOMBO 3 CUERPOS	octubre-15	174,83
NEUROTRAC IFC REHAB 2014E IFC184=00	octubre-15	351,00
CAMILLA HIDRAULICA 2 CUERPOS C-7724	octubre-15	1.569,00
MEDIO RODILLO AZUL 68X15	octubre-15	17,96
COJIN RODILLO 55X20 NEGRO	octubre-15	20,50
COJIN CUÑA PEQUEÑO A-4438	octubre-15	56,00
DIGIFLEX SET 5 COLORES	octubre-15	229,00
VENTANAS ALUMINIO SEDE	noviembre-09	7.250,00
AIRE ACONDICIONADO SEDE	junio-10	3.215,41
AIRE ACONDICIONADO AULA FORMACION	junio-10	2.500,00
INSTALACION ELECTRICA AULA DE FORMA	marzo-11	655,40
PUERTA PLEGABLE AULA FORMACION	enero-10	846,80
OTRAS INSTALACIONES ELECTRICAS	enero-11	226,58
INSTALACION ANTENA TV	enero-08	150,25
GUILLOTINA Y ENCUADERNADORA	octubre-10	533,82
JUEGOS ENTRETENIMIENTO	septiembre-10	253,60
FRIGORIFICO SUPERSER	enero-11	459,44
CAFETERA ROWENTA	enero-10	180,57
ESTUFA CATALITICA SUPERSER	enero-09	159,65
MESA PING PONG	enero-10	198,00
UFESA ESTUFA INFRARROJOS	enero-12	189,98
TELEVISION PANASONIC	junio-11	661,62
VIDEO PANASONIC	enero-12	278,17
PROYECTOR DIAPOSITIVAS	enero-12	208,46
ESCANER ORDENADOR	junio-12	152,68
RETROPROYECTOR TOSHIBA	Julio-13	299,00
FOTOCOPIADORA KYOCERA KM1503	enero-12	2.200,00
CAMARA FOTOS MINOLTA FAMILY	enero-12	179,70
IMPRESORA MULTIFUNCION CANON MB2050	marzo-2016	119,90
TELEFONO MOVIL LIBRE DOOGEE X5 LIBR	agosto-2016	95,00
TERMO ELECTRICO SIMAT 50 L.	septiembre-2016	109,00
IMPRESORA MULTIFUNCION BROTHER MFC-D	abril-2017	199,90
ORDENADOR I3	julio-2017	131,20
SILLA OFICINA GIRATORIA TOPSTAR	septiembre-2017	191,80
TERMINAL MOVIL REDMI 5	mayo-2018	120,00
RODILLO COJIN BLANCO COLOR 41 25	junio-2018	46,80
TENSIOMETRO AUTOMATICO BRAZO OMROM	junio-2018	36,51

18.2 LIQUIDACION PRESUPUESTO

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Epígrafes	Importes		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
1. Ayudas monetarias y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y subvenciones			
2. Consumos de la actividad			
3. Gastos de personal	55.500,00	63.285,88	-7.785,88
4. Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	1.600,00	1.500,70	99,30
5. Otros Gastos	14.500,00	13.831,59	668,41
6. Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados.			
8. Gastos extraordinarios			
9. Impuesto sobre Sociedades			
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado material			
TOTAL GASTOS	71.600,00	78.618,17	-7.018,17

LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018

Epígrafes	Importes		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	71.600,00	86.377,71	14.777,71
a) Cuotas usuarios y afiliados	15.600,00	18.270,50	2.670,50
b) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.000,00	10.121,68	4.121,68
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio	50.000,00	57.985,53	7.985,53
d) Reintegro de subvenciones donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Otros ingresos			
4. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al ejercicio.			
5. Ingresos financieros			
6. Ingresos extraordinarios			
7. Beneficios procedentes del inmovilizado material			
TOTAL INGRESOS	71.600,00	86.377,71	14.777,71